

COMPANÍA ANONIMA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS LOS AMANES "TRANSAMANES"

APROBADA MEDIANTE RESOLUCION N° 02-C-DIC-065

R.U.C. 0190810119001

Dirección: Cantón Camilo Ponce Enríquez

INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE DE COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS LOS AMANES "TRANSAMANES" EJERCICIO 2019

Señores accionistas, en ejercicio de mis funciones ostentado el cargo de Gerente y Representante Legal, he cumplido con el artículo 126 de la Ley de Compañías, con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, y pongo a vuestra consideración mi informe y los respectivos Balances, así como el Estado de Financiero, el Estado de Pérdidas y Ganancias, con sus correspondientes anexos del ejercicio económico del año 2019, según lo indicado en el artículo 331 de la Ley.

Se ha cumplido con las resoluciones emanadas por la Junta General de Accionista, así como lo prescrito por los estatutos, debo indicar el normal desenvolvimiento de las actividades económicas y financieras.

Se cumplió con el Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías en la presentación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018.

Se canceló en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Camilo Ponce Enríquez, Patentes Municipales, Impuesto de Vía Pública, Impuesto en el Cuerpo de Bomberos correspondientes al año 2019, por el valor de \$ 649,67.

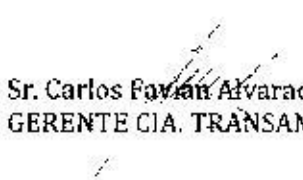
Se cumplió con el Ministerio Laboral, subiendo los formularios de Décimo tercero, Décimo cuarto y utilidades.

En el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social se a cumplido con los pagos que dicta la Ley vigente.

Además de todas las gestiones realizadas a favor de la Compañía, se hicieron actividades de integración a través del Deporte, en lo que he visto la colaboración de todos los accionistas.

Agradezco a todos quienes conforman el Directorio, a cada uno de los socios de la Compañía, a la Ing. Patricia Manchay Celti, Contadora y a la Téc. Alexandra Molina Yagual, Secretaria, por el apoyo en la entrega de la información requerida para la presentación del presente informe y apoyo a las gestiones realizadas en este período.

Camilo Ponce Enríquez, 17 de julio de 2020


Sr. Carlos Favian Alvarado Peñáez
GERENTE CIA. TRANSAMANES

Se cumplió con el Ministerio Laboral, subiendo los formularios de Décimo tercero, Décimo cuarto y utilidades.

En el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social se a cumplido con los pagos que dicta la Ley vigente.

Además de todas las gestiones realizadas a favor de la Compañía, se hicieron actividades de integración a través del Deporte, en lo que he visto la colaboración de todos los accionistas.

El señor Luis Llaguarima Agurto, Presidente de la Compañía pone a consideración de los accionistas el Informe del Gerente, siendo aprobado por unanimidad.

En el quinto punto a tratar el Comisario Principal de la compañía expone lo siguiente.

Juan Genaro Vera Cruz, en mi calidad de Comisario de la COMPAÑÍA ANONIMA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS LOS AMANES TRANSAMANES, por medio de la presente me dirijo a Usted y por su digno intermedio a los señores accionistas de la compañía que acertadamente dirige, con la finalidad de presentar el informe de revisión de cuentas y procedimientos al cierre del ejercicio económico del año 2019.

La empresa se encuentra al día con la Superintendencia de Compañías, en el pago de contribución sobre los activos totales. Los nombramientos de los representantes legales se encuentran debidamente inscritos y vigentes.

En este año se ha cumplido con lo dispuesto por la Superintendencia de compañías de presentar los informes financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

Revisando los estados financieros tanto en el Estado de Situación Financiera como en el Estado Resultados Integral se ha comprobado que se apega a la realidad de la Empresa, teniendo como resultado al cierre del presente periodo los siguientes rubros:

- a. En caja chica al 31 de diciembre del 2019 tiene un saldo de \$ 10,00.
- b. Las cuentas del Banco de Machala Cta. Cre. 1220072381 cierra con un saldo de \$ 1933,26.
- c. En activos fijos tenemos \$ 980,90
- d. En la cuenta Patrimonio tenemos utilidad acumulada de años anteriores \$ 12.107,61.
- e. La Utilidad al cierre del presente periodo Económico es de \$ 148,98

Es todo cuanto puedo informar a Ustedes para los fines consiguientes.

Señor Luis Llaguarima Agurto, Presidente de la Compañía pone a consideración de los accionistas el informe del Comisario Principal. El informe es aceptado por unanimidad.

En el sexto punto la Ing. Patricia Manchay Celi, Contadora de la Compañía, da lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2019, luego de leído los Estados Financieros los accionistas realizan un análisis y luego es aprobado por unanimidad.

Sin más que tratar el señor Luis Llaguarima Agurto, Presidente de la Compañía da culminada la sesión siendo las veinte horas con cinco minutos.

Camilo Ponce Enríquez, 17 de julio del 2020


Sr. Luis Rigoberto Llaguarima Agurto.
PRESIDENTE


Sr. Carlos Favian Alvarado Peiáez.
GERENTE